ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ANEXO AL CONTRATO DE SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO
REGIMEN ESPECIAL 4143.035.26.13-2023
(30 DE MARZO DE 2023)

CONTRATO:	No.4143.035.26.13-2023
MODALIDAD:	contratación por INVITACION PUBLICA REGIMEN ESPECIAL DECRETOS 1075 DE 2015, 4807 DE 2011, 4791 DE 2008
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON. La Institución educativa TECNICA COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON CALI valle del cauca.
NIT Nº:	800.099.769-2
CONTRATISTA:	PAPELERIA LOS COLORES SAS
NIT Nº:	800.190.654-2
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO Y PAPELERIA PARA LA I.E. TECNICO COMERCIAL HERNANADO NAVIA VARON"
VALOR DEL CONTRATO:	CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($4.453.720) m/cte.
PLAZO	TRES (03) MESES
SUPERVISOR:	DANIEL A. ACEVEDO DIAGO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Entre los suscritos a saber: M.G. BILMER CALERO PADILLA mayor de edad, identificado con la cedula de ciudadanía No.6.318.626, obrando en nombre y representación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARON, como Ordenador del Gasto, haciendo uso de sus facultades quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE y de otra parte el Sr. SAMUEL CASTAÑO OROZCO identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.447.129 quien actúa como representante legal de la empresa PAPELERIA LOS COLORES SAS con domicilio en la AV 3BIS 23CN-57 de Cali,, quien en adelante se llamara EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar el presente Contrato de SUMINISTRO, previas las siguientes CONSIDERACIONES

CONDICIONES GENERALES:

PRIMERO: OBLIGACIONES DEL CONTATISTA: El contratista se compromete a desarrollar para el cumplimiento del objeto contratado las siguientes actividades precisas: 1) cumplir con las actividades descritas en la cotización.

ITEM	DESCRIPCION ARTICULO	CANT	% IVA	VR UNIT	VR IVA	VR NETO	VR TOTAL
1	LEGAJADOR CON PESTAÑA HORIZONTAL, MATERIAL CARTON, MARCA FABRIFOLDER	100	19%	$ 481	$ 91	$ 572	$ 57,239
2	LEGAJADOR CON PESTAÑA HORIZONTAL, MATERIAL CARTON, MARCA FABRIFOLDER	100	19%	$ 481	$ 91	$ 572	$ 57,239

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARÓN
código dane 176001002555 Resolucion de fusión resolución No.1719
Dir. Cra 26P 50-39 Tel: 4438995 Email: pag_hernandonavia@iehernandonaviacali.edu.co

3	GANCHO LEGAJADOR PLASTICO TRITON PAQ X 20	15	19%	$ 2,550	$ 485	$ 3,035	$ 45,518
4	BOLIG KILOMETRICO COLORES	36	19%	$ 480	$ 91	$ 571	$ 20,563
5	LAPIZ PAPER MATE	36	0%	$ 600	$ -	$ 600	$ 21,600
6	FOLDER CELUGUIA PLASTICO OFICIO	100	19%	$ 2,900	$ 551	$ 3,451	$ 345,100
7	GRAPA GALVANIZADA TRITON	10	19%	$ 2,550	$ 485	$ 3,035	$ 30,345
8	CLIP COLORES	12	19%	$ 1,201	$ 228	$ 1,429	$ 17,150
9	CLIP MARIPOSA GIGANTE TRITON	8	19%	$ 2,000	$ 380	$ 2,380	$ 19,040
10	ALMOHADILLA SELLOS ECO	2	19%	$ 2,300	$ 437	$ 2,737	$ 5,474
11	TINTA SELLO PELIKAN	4	19%	$ 3,900	$ 741	$ 4,641	$ 18,564
12	SOBRE MANILA OFICIO NORMA	100	19%	$ 125	$ 24	$ 149	$ 14,875
13	SOBRE MANILA CARTA NORMA	100	19%	$ 110	$ 21	$ 131	$ 13,090
14	CARTULINA BRISTOL 1/8	48	19%	$ 1,250	$ 238	$ 1,488	$ 71,400
15	ROLLO PAPEL KRAFT 24 " 5K	1	19%	$ 32,000	$ 6,080	$ 38,080	$ 38,080
16	PAPEL SILUETA 1/8 PAQTE	1	19%	$ 925	$ 176	$ 1,101	$ 1,101
17	PEGANTE BARRA OFFI ESCO 20 GRS	1	19%	$ 2,000	$ 380	$ 2,380	$ 2,380
18	FOMMI CARTA PAQUETE	1	19%	$ 3,800	$ 722	$ 4,522	$ 4,522

ITEM	DESCRIPCION ARTICULO	CANT	% IVA	VR UNIT	VR IVA	VR NETO	VR TOTAL
19	PERFORADORA PEQUEÑA	2	19%	$ 7,800	$ 1,482	$ 9,282	$ 18,564
20	PERFORADORA MEDIANA AH ROYAL	2	19%	$ 8,850	$ 1,682	$ 10,532	$ 21,063
21	COSEDORA PEQUEÑA	4	19%	$ 7,500	$ 1,425	$ 8,925	$ 35,700
22	COLORES 24 UNDS KORES	1	0%	$ 30,000	$ -	$ 30,000	$ 30,000
23	BOLSA 45X60 X 10 NEGRA	15	19%	$ 1,100	$ 209	$ 1,309	$ 19,635
24	TIJER 8.5" POINTER	6	19%	$ 4,900	$ 931	$ 5,831	$ 34,986
25	CARPETA OFICIO YUTE REFORZADA LOGO	10	19%	$ 7,500	$ 1,425	$ 8,925	$ 89,250
26	PEGANTE BARRA OFFI ESCO 20 GRS	10	19%	$ 2,000	$ 380	$ 2,380	$ 23,800
27	REGLA 30 CMS ECO	6	19%	$ 700	$ 133	$ 833	$ 4,998
28	TAPETE MOUSE ARTECMA CON SOPORTE	6	19%	$ 13,800	$ 2,622	$ 16,422	$ 98,532
29	BANDERITAS PAQUETE AH ROYAL	10	19%	$ 1,438	$ 273	$ 1,711	$ 17,112
30	BOLSA PLASTICA TRANSP OFICIO	300	19%	$ 250	$ 48	$ 298	$ 89,250
31	CINTA ENMASCARAR 36MM X 40 MT COLBON	8	19%	$ 3,540	$ 673	$ 4,213	$ 33,701
32	CINTA ENMASCARAR 48MM X 40 MT OPP	8	19%	$ 6,400	$ 1,216	$ 7,616	$ 60,928
33	CINTA MAGICA STUDMK	10	19%	$ 2,500	$ 475	$ 2,975	$ 29,750
34	CINTA EMPAQUE 48 X 100 MTS OPP	10	19%	$ 3,950	$ 751	$ 4,701	$ 47,005
35	PISTOLA SILICONA GRANDE	2	19%	$ 13,500	$ 2,565	$ 16,065	$ 32,130
36	SILICONA BARRA GRUESA	10	19%	$ 1,069	$ 203	$ 1,272	$ 12,721
37	MARCADOR SHARPIE P/F COLORES	16	19%	$ 2,400	$ 456	$ 2,856	$ 45,696
38	MARCADOR PELIKAN PERMANENTE NEGRO	20	19%	$ 1,400	$ 266	$ 1,666	$ 33,320
39	RESALTADOR PELIKAN COLORES	12	19%	$ 1,190	$ 226	$ 1,416	$ 16,993
40	BORRADOR NATA RAPID	12	19%	$ 450	$ 86	$ 536	$ 6,426
41	CORRECTOR LAPIZ OFFI ESCO	8	19%	$ 1,000	$ 190	$ 1,190	$ 9,520
42	FOLDER CELUGUIA OFICIO	100	19%	$ 480	$ 91	$ 571	$ 57,120
43	TRAPEADOR PABILO BLANCO LIBRA	8	19%	$ 6,800	$ 1,292	$ 8,092	$ 64,736
44	HIPOCLORITO 13 % GALON	6	19%	$ 10,500	$ 1,995	$ 12,495	$ 74,970
45	AMBIENTADOR GALON	6	19%	$ 8,500	$ 1,615	$ 10,115	$ 60,690
46	RECOGEDOR PLASTICO CON BANDA	10	19%	$ 3,300	$ 627	$ 3,927	$ 39,270
47	GUANTES LATEX NEGRO CALIBRE 35	10	19%	$ 4,225	$ 803	$ 5,028	$ 50,278
48	DULCEABRIGO 50X50	15	19%	$ 4,000	$ 760	$ 4,760	$ 71,400
49	DETERGENTE KILO LINCE	12	19%	$ 3,609	$ 686	$ 4,295	$ 51,537
50	DESMANCHADOR TAK TAK GALON	4	19%	$ 13,200	$ 2,508	$ 15,708	$ 62,832

ITEM	DESCRIPCION ARTICULO	CANT	% IVA	VR UNIT	VR IVA	VR NETO	VR TOTAL
51	CERA BLANCA EMULSIONADA GALON	8	19%	$ 24,000	$ 4,560	$ 28,560	$ 228,480
52	REP TRAPERO BLANCO LIBRA	8	19%	$ 5,400	$ 1,026	$ 6,426	$ 51,408
53	BARREPARES COMPLETO 3 MTS MADERA	4	19%	$ 16,000	$ 3,040	$ 19,040	$ 76,160
54	RESTRILLO METALICO PARA JARDIN	3	19%	$ 39,000	$ 7,410	$ 46,410	$ 139,230
55	CARTEL PISO MOJADO PRECAUCION	3	19%	$ 26,000	$ 4,940	$ 30,940	$ 92,820
56	CARRO DE CARGA PLEGABLE 70 KILOS 2 RUEDAS	1	19%	$ 200,000	$ 38,000	$ 238,000	$ 238,000
57	MANGUERA CON PISTOLA 30 METROS	1	19%	$ 150,000	$ 28,500	$ 178,500	$ 178,500
58	CERA ROJA EMULSIONADA GALON	3	19%	$ 24,000	$ 4,560	$ 28,560	$ 85,680
59	BLANQUEADOR GALON RECORD	3	19%	$ 5,400	$ 1,026	$ 6,426	$ 19,278
60	ACIDO MURIATICO GALON	3	19%	$ 10,050	$ 1,910	$ 11,960	$ 35,879
61	ESCOBA TIPO ZULIA	8	19%	$ 4,700	$ 893	$ 5,593	$ 44,744
62	PEREZOSO COMPLETO 50 CMS	3	19%	$ 37,000	$ 7,030	$ 44,030	$ 132,090
63	VARSOL GALON	2	19%	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 166,600

64	ESCOBA SUAVE ECO	8	19%	$ 3,500	$ 665	$ 4,165	$ 33,320
65	CEPILLO PARA PISO	6	19%	$ 5,000	$ 950	$ 5,950	$ 35,700
66	ESCOBILLON CON BASE	6	19%	$ 2,900	$ 551	$ 3,451	$ 20,706
67	GAFAS INDUSTRIALES	4	19%	$ 9,900	$ 1,881	$ 11,781	$ 47,124
68	ASPIRADORA	1	19%	$ 290,000	$ 55,100	$ 345,100	$ 345,100
69	BOLSA 45X 60 X 10 COLORES	1	19%	$ 1,300	$ 247	$ 1,547	$ 1,547
70	HERBICIDA 800 CC INVESA	1	0%	$ 45,000	$ -	$ 45,000	$ 45,000
71	BOMBA SUCCION SENCILLA	6	19%	$ 20,000	$ 3,800	$ 23,800	$ 142,800
72	BOLSA 90X110 X 10 NEGRA GRUESA	10	19%	$ 6,500	$ 1,235	$ 7,735	$ 77,350
73	GUANTES DE CARNAZA PAR	1	19%	$ 10,000	$ 1,900	$ 11,900	$ 11,900
74	BALDE 12 LITROS PLASTICOS	4	19%	$ 6,000	$ 1,140	$ 7,140	$ 28,560
75	MANGO ALUMINIO 1.40 COLORES	6	19%	$ 6,800	$ 1,292	$ 8,092	$ 48,552
					TOTAL COTIZACION		$ 4,453,720

2) Efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social integral, pensión y ARL mensualmente, y aportes parafiscales cuando haya lugar a ello, requisito este indispensable para el perfeccionamiento del Proceso de Compra y para el pago que deba efectuarse a su favor. PARAGRAFO 1. La acreditación del pago se hará con la copia del pago de la planilla asistida y arrojada por el Sistema debidamente cancelada. PARAGRAFO 2. Mensualmente el supervisor asignado al Proceso de Compra deberá oficiar a la entidad respectiva del Sistema ante la cual cotiza el contratista en el régimen respectivo para que certifique la permanencia en el sistema y el pago anticipado y al día. SEGUNDO: OBLIGACIONES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 1) Prestar el apoyo consistente en un espacio físico, para depositar los elementos objeto del contrato. 2) Efectuar los pagos en los términos estipulados en este Proceso de Compra, previa verificación de la existencia de acta de ejecución expedidas por el supervisor del Proceso de Compra. 3) Verificar que el contratista cumpla con la obligatoriedad de efectuar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, pensión y ARL, mes actual y efectuar a través del supervisor las obligaciones de la Institución Educativa contenidas en el parágrafo 1 y 2 de la obligación que compete al contratista en este Proceso de Compra, lo cual se hará a través del supervisor designado para ejercer el control y vigilancia de la ejecución del objeto contractual y sus obligaciones. 4) Liquidar el Proceso de Compra dentro del término convencional o legal. TERCERA: VALOR DEL PROCESO DE COMPRA Y FORMA DE PAGO: El valor del presente Proceso de Compra es de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($4.453.720) M/CTE., INCLUIDO IMPUESTOS. Valor que se encuentra amparado en el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 16 DE MARZO 24 DE 2023. FORMA DE PAGO: La Institución Educativa podrá realizar hasta tres pedidos durante el plazo de ejecución y pagara al contratista cada pedido contra entrega a satisfacción y con el acta de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Para el pago el contratista debe entregar fotografías impresas como evidencias de la entrega, un informe de entrega y copia de la certificación bancaria para el giro electrónico única forma de pago entre las partes. CUARTA: PLAZO DE EJECUCION: El

plazo de ejecución del presente Proceso de Compra es de TRES (03) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor, QUINTA: VIGILANCIA Y CONTROL: La vigilancia y control sobre la ejecución del Proceso de Compra lo ejercerá el Sr (a) DANIEL A. ACEVEDO DIAGO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.590.210, AUXILIAR ADMINISTRATIVO de la Institución Educativa, o quien haga sus veces, quien se encargará de: a) ACTIVIDADES GENERALES: -Conocer y entender los términos y condiciones del Proceso de Compra. -Advertir oportunamente los Riesgos que puedan afectar la eficacia del Proceso de Compra y tomar las medidas necesarias para mitigarlos de acuerdo con el ejercicio de la etapa de planeación de identificación de Riesgos y el manejo dado a ellos en los Documentos del Proceso. -Hacer seguimiento del cumplimiento del plazo del Proceso de Compra y de los cronogramas previstos en el Proceso de Compra. -Identificar las necesidades de cambio o ajuste -Manejar la relación con el proveedor o contratista. -Administrar e intentar solucionar las controversias entre las partes. -Organizar y administrar el recibo de bienes, obras o servicios, su cantidad, calidad, especificaciones y demás atributos establecidos en los Documentos del Proceso. -Revisar si la ejecución del Proceso de Compra cumple con los términos del mismo y las necesidades de la Entidad Estatal y actuar en consecuencia de acuerdo con lo establecido en el Proceso de Compra. -Aprobar o rechazar oportuna y de forma justificada el recibo de bienes y servicio de acuerdo con lo establecido en los Documentos del Proceso. -Informar a la Entidad Estatal de posibles incumplimientos del proveedor o contratista, elaborar y presentar los soportes correspondientes. -Solicitar los informes necesarios y convocar a las reuniones requeridas para cumplir con su función. -Informar y denunciar a las autoridades competentes cualquier acto u omisión que afecte la moralidad pública con los soportes correspondientes. -Suscribir las actas generadas durante la ejecución del Proceso de Compra para documentar las reuniones, acuerdos y controversias entre las partes, así como las actas parciales de avance, actas parciales de recibo y actas de recibo final. b) SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO: -Revisar que el expediente electrónico o físico del Proceso de Compra esté completo, sea actualizado constantemente y cumpla con la normativa aplicable. -Coordinar con el responsable en la Entidad Estatal la revisión y aprobación de garantías, la revisión de los soportes de cumplimiento de las obligaciones laborales, la revisión de las garantías. -Preparar y entregar los informes previstos y los que soliciten los organismos de control. -Revisar que la Entidad Estatal cumpla con los principios de publicidad de los Procesos de Contratación y de los Documentos del Proceso. -Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del Proceso de Compra. c)

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARÓN
código dane 176001002555 Resolucion de fusión resolución No.1719
Dir. Cra 26P 50-39 Tel: 4438995 Email: pag_hernandonavia@iehernandonaviacali.edu.co

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE: -Hacer seguimiento de la gestión financiera del Proceso de Compra por parte de la Entidad Estatal, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja. -Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del Proceso de Compra. -Documentar los pagos y ajustes que se hagan al Proceso de Compra y controlar el balance presupuestal del Proceso de Compra para efecto de pagos y de liquidación del mismo. -Verificar la entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del Proceso de Compra. -Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del Proceso de Compra cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente. -Coordinar las instancias necesarias para adelantar los trámites para la liquidación del Proceso de Compra y entregar los documentos soporte que le correspondan para efectuarla. d) PROHIBICIONES PARA LOS SUPERVISORES: -Modificar el Proceso de Compra o tomar decisiones, celebrar acuerdos o suscribir documentos que tengan por finalidad o como efecto modificar el Proceso de Compra. -Solicitar o recibir, directa o indirectamente, para sí o para un tercero, dádivas, favores o cualquier otra clase de beneficios o prebendas de la entidad contratante o del contratista; o gestionar indebidamente a título personal asuntos relativos con el Proceso de Compra. -Omitir, denegar o retardar el despacho de los asuntos a su cargo. -Entrabar las actuaciones de las autoridades o el ejercicio de los derechos de los particulares en relación con el Proceso de Compra. -Permitir indebidamente el acceso de terceros a la información del Proceso de Compra. -Exigir al contratista renuncias a cambio de modificaciones o adiciones al Proceso de Compra. -Exonerar al contratista de cualquiera de sus obligaciones contractuales. -Actuar como supervisor o interventor en los casos previstos por las normas que regulan las inhabilidades e incompatibilidades. SEXTA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: Por medio de esta cláusula el contratista afirma bajo juramento que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones previstas en la ley 80 de 1.993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y demás disposiciones vigentes, y que no ha sido condenada por fallo alguno con responsabilidad fiscal, en detrimento del patrimonio del estado, por parte de la Contraloría General de la República o alguno de sus delegados en las respectivas entidades territoriales. SEPTIMA: CESION: el contratista no podrá ceder todo o parte de las obligaciones que le impone o los derechos que le confiere el presente Proceso de Compra, sin la autorización previa y escrita de la Institución Educativa.

FIN**********

INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICO COMERCIAL HERNANDO NAVIA VARÓN
código dane 176001002555 Resolucion de fusión resolución No.1719
Dir. Cra 26P 50-39 Tel: 4438995 Email: pag_hernandonavia@iehernandonaviacali.edu.co